

CORPORACION DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO
CAASD
COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

PROCEDIMIENTO DE COMPARACION DE PRECIOS
CAASD-CP-08-2013

CONTRATACION VALVULAS, CONSTRUCCION DE CASETA PARA OPERADOR Y
ACONDICIONAMIENTO GENERAL DEL AREA DEL TANQUE DEL ACUEDUCTO SAN
FELIPE-MAL NOMBRE, SECTOR VILLA MELLA

ACTA DE ADJUDICACION

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Veinticinco (25) días del mes de Marzo del año Dos Mil Trece (2013); siendo las 11:06 A.M., se reunió el Comité de Compras y Contrataciones de la CAASD, en el Salón de Reuniones de la Dirección General, en la Tercera Planta del Edificio I de la Calle Euclides Morillo No. 65, para tratar los siguientes puntos de Agenda:

- 1.- Conocer los Resultados del Informe de la Comisión Evaluadora sobre las Propuestas del Concurso por Comparación de Precios No. CAASD-CP-08-2013, para la Contratación de Válvulas, Construcción de Caseta para Operador y Acondicionamiento General del Área del Tanque del Acueducto San Felipe-Mal Nombre, Sector Villa Mella.
- 2.- Adjudicación Concurso por Comparación de Precios No. CAASD-CP-08-2013, para la Contratación de Válvulas, Construcción de Caseta para Operador y Acondicionamiento General del Área del Tanque del Acueducto San Felipe-Mal Nombre, Sector Villa Mella.

Estando presentes por el Comité de Compras y Contrataciones de la CAASD:

El Ing. Migdonio Lorenzo, en representación del Director General, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones;

Lic. Raquel Ferreira, Sub-Directora Financiera y Administrativa, Miembro;

Ing. Juan Isidro Carmona, Sub-Director de Planificaciones, Miembro;

Licda. Ingrid Cadena Espaillat, Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, Miembro;

Licda. Angee Marte, Asesora Legal;

Invitados:

Lic. Abelardo Reyes, (UEP);

Ing. José de Jesús Rijo, (Encargado de Compras y Contrataciones);

Lic. Luchi J. Domínguez C. (Sub-Encargada Departamento Legal).

Acto seguido se pasó a tratar los siguientes Puntos de Agenda:

- 1.- Conocer los Resultados del Informe de la Comisión Evaluadora sobre las Propuestas del Concurso por Comparación de Precios No. CAASD-CP-08-2013, para la Contratación de Válvulas, Construcción de Caseta para Operador y Acondicionamiento General del Área del Tanque del Acueducto San Felipe-Mal Nombre, Sector Villa Mella.

El Ing. Migdonio Lorenzo, en representación del Director General, Presidente del Comité de Compras y Contrataciones, dijo que en fecha 19 de Marzo del año en curso, se dio por terminado el proceso de evaluación de las ofertas presentadas para el referido concurso las cuales corresponden a las empresas citadas a continuación:

ms
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]

[Signature]

No.	Oferentes	Oferta Económica
1	Consorcio Ecoterra Abreu & Soto, S.A.	45,923,374.56
2	Ingenieros Sanitarios Asociados, S. R. L.	44,392,721.56
3	Civil Group, S. R. L.	40,359,425.07

Informó que la Comisión Evaluadora estuvo conformada por:
 El Lic. José de Jesús Rijo, Encargado de Compras y Contrataciones;
 Ing. Milton Torres, Encargado de la Unidad Ejecutora de Proyectos; y
 Ing. Miguel Bachá, Asesor Técnico de la Dirección General.

Señaló que dicha Comisión Evaluadora remitió el Informe de Evaluación de las Ofertas, el cual forma parte integral de la presente Acta.

Informó que la Comisión inició su procedimiento de evaluación verificando el cumplimiento de los documentos requeridos en la Sección II, Documentos de Licitación, acápite 2.13: Documentación a Presentar, resultando lo siguiente para cada una de ellas:

No.	Oferentes	2.13 Documentación a Presentar	Observación
1	Consorcio Ecoterra Abreu & Soto, S.A.	Cumple	
2	Ingenieros Sanitarios Asociados, S. R. L.	Cumple	
3	Civil Group, S. R. L.	No Cumple	No presentó Cronograma de Actividades (ver detalle Anexo 1)

Posteriormente, procedió al estudio de los documentos que respaldan la calificación técnica del oferente aplicando los Criterios de Evaluación descritos en la Sección III numeral 3.4 de los Términos de Referencia resultando lo siguiente para cada uno de ellos:

Consorcio Ecoterra Abreu & Soto, S. A.

Este oferente se encuentra legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país. El mismo plantea una planeación integral para el desarrollo y organización de los trabajos la cual se encuentra acorde con las características, complejidad y magnitud de la obra; así el procedimiento constructivo descrito es aceptable ya que demuestra que conoce los trabajos a realizar y tiene la capacidad y la experiencia para ejecutarlos satisfactoriamente y es congruente con el programa de ejecución de obra propuesto. Sobre la situación financiera de la empresa la Comisión Evaluadora ha verificado que el oferente cuenta con la estabilidad financiera suficiente para ejecutar satisfactoriamente el eventual Contrato.

Por otra parte el Oferente demuestra que cuenta con experiencia en obras similares al objeto del concurso, sin embargo solo propone al Ingeniero Jorge Antonio Abreu Henríquez como Director de Obra y no propone Ingeniero Residente ni Analista de Costos como fueron requeridos, por tanto su propuesta no cuenta con suficiente personal técnico capacitado y con la experiencia necesaria para llevar a cabo la adecuada ejecución y administración de la Obra. En otro orden este oferente propone la ejecución de la obra en un período no mayor de Seis Meses según lo describe su cronograma y plan de trabajo.

Ingenieros Sanitarios Asociados, S. R. L.

Este oferente se encuentra legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país. El mismo plantea una planeación integral para el desarrollo y organización de los trabajos la cual se encuentra

acorde con las características, complejidad y magnitud de la obra; así el procedimiento constructivo descrito es aceptable ya que demuestra que conoce los trabajos a realizar y tiene la capacidad y la experiencia para ejecutarlos satisfactoriamente y es congruente con el programa de ejecución de obra propuesto. Sobre la situación financiera de la empresa la Comisión Evaluadora ha verificado que el oferente cuenta con la estabilidad financiera suficiente para ejecutar satisfactoriamente el eventual Contrato.

Por otra parte, el Oferente demuestra que cuenta con experiencia en obras similares al objeto del concurso y propone un personal técnico capacitado y con la experiencia necesaria para llevar a cabo la adecuada ejecución y administración de la Obra. En otro orden, este oferente propone la ejecución de la obra en un período no mayor de Seis Meses según lo describe su cronograma y plan de trabajo.

Civil Group, S.R. L.

Este oferente se encuentra legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país. El mismo plantea una planeación integral para el desarrollo y organización de los trabajos la cual se encuentra acorde con las características, complejidad y magnitud de la obra; así el procedimiento constructivo descrito es aceptable ya que demuestra que conoce los trabajos a realizar y tiene la capacidad y la experiencia para ejecutarlos satisfactoriamente y es congruente con el programa de ejecución de obra propuesto. Sobre la situación financiera de la empresa se ha verificado que el oferente cuenta con la estabilidad financiera suficiente para ejecutar satisfactoriamente el eventual Contrato.

Por otra parte el Oferente demuestra que cuenta con experiencia en obras similares al objeto del concurso sin embargo propone como Director de Obra al Arquitecto Jonel Vázquez, en lugar de un personal de profesión Ingeniero Civil como fue requerido, en adición a esto el oferente no propuso un Ingeniero Residente ni Analista de Costos. En otro orden, este oferente en su propuesta ha definido su plan de actividades, sin embargo no ha definido o propuesto el tiempo de ejecución de la obra ni ha adjuntado un cronograma por el cual pueda ser determinado.

A continuación un Resumen de la Evaluación Técnica realizada a cada una de las propuestas recibidas:

No.	Oferentes	Criterios de Evaluación			
		3.4.4 Experiencia del Oferente Max. 35 puntos	3.4.5 Experiencia del Personal Clave. Max. 40 puntos	3.4.6 Tiempo de Entrega. Max. 25 puntos	Puntuación Evaluación Técnica (Pt) Max. 100 puntos
1	Consorcio Ecoterra Abreu & Soto, S.A.	35.00	15.00	15.00	65.00
2	Ingenieros Sanitarios Asociados, S. R. L.	35.00	29.00	20.00	84.00
3	Civil Group, S. R. L.	35.00	9.50	-	44.50

Una vez analizados todos los documentos concernientes a aspectos técnicos se procedió a analizar los documentos concernientes a las ofertas económicas iniciando con la verificación del requisito 2.14 Garantía de Seriedad de la Oferta, indicado en el Pliego de Condiciones Específicas, resultando lo siguiente para cada una de las ofertas presentadas:

Oferentes	Oferta Económica Valores RD\$	Póliza de Fianza 1% Valor Asegurado Valores RD\$	Cumplimiento
Consorcio Ecoterra Abreu & Soto, S.A.	45,923,374.56	459,233.75	Cumple
Ingenieros Sanitarios Asociados, S.R. L.	44,392,721.56	443,927.22	Cumple
Civil Group, S. R. L.	40,359,425.07	403,594.25	Cumple

Posteriormente se procedió a la verificación del presupuesto original de la obra a contratar el cual asciende a RD\$44,941,043.94 y dadas las condiciones de Evaluación de la Oferta Económica más conveniente establecidas en el acápite 3.8.1 de los Pliegos de Condiciones Específicas, solo las ofertas comprendidas entre RD\$43,143,402.18 y 46,738,685.70 serán consideradas como calificadas para la comparación de precios, al aplicar la fórmula establecida para los fines resulta lo siguiente para cada una de las ofertas:

	Consorcio Ecoterra Abreu & Soto, S.A.	Ingenieros Sanitarios Asociados, S. R. L.	Civil Group, S. R. L.
	Califica	Califica	No Califica
i	45,923,374.56	44,392,721.56	40,359,425.07
Pi	96.67	100.00	-

Finalmente la Comisión Evaluadora procedió a realizar la Evaluación Combinada para determinar el puntaje total obtenido producto de su Evaluación Técnica y Económica a razón de un 40% y un 60% respectivamente, resultando lo siguiente:

	Consorcio Ecoterra Abreu & Soto, S.A.	Ingenieros Sanitarios Asociados, SRL
PTi	65.00	84.00
PEi	96.67	100.00
C1*PTi	26.00	33.60
c2*PEi	58.00	60.00
PTPi	84.00	93.60

Conclusiones y Recomendaciones

Una vez analizados todos los documentos concernientes a aspectos técnicos y económicos de las propuestas recibidas, la Comisión Evaluadora recomienda al Comité de Compras y Contrataciones la adjudicación del Concurso por Comparación de Precios No. CAASD-CP-08-2013, para la Contratación de Válvulas, Construcción de Caseta para Operador y Acondicionamiento General del Área del Tanque del Acueducto San Felipe-Mal Nombre, Sector Villa Mella, a la empresa INGENIEROS SANITARIOS ASOCIADOS, S. R. L., por valor de RD\$44,392,721.56 (Cuarenta y Cuatro Millones Trescientos Noventa y Dos Mil Setecientos Veintiún Pesos con 56/100) en virtud del cumplimiento de manera estricta con los requisitos y especificaciones técnicas de los bienes y servicios ofertados.

- 2.- Adjudicación Concurso por Comparación de Precios No. CAASD-CP-08-2013, para la Contratación de Válvulas, Construcción de Caseta para Operador y Acondicionamiento General del Área del Tanque del Acueducto San Felipe-Mal Nombre, Sector Villa Mella.

Acto seguido y vistos los resultados de la evaluación de las empresas calificadas para el Concurso por Comparación de Precios No. CAASD-CP-08-2013, para la Contratación de Válvulas, Construcción de Caseta para Operador y Acondicionamiento General del Área del Tanque del Acueducto San Felipe-Mal Nombre, Sector Villa Mella, en base a los Criterios de Evaluación indicados en el Pliego de Condiciones.

VISTOS:

- a) El Pliego de Condiciones Específicas del Concurso por Comparación de Precios No. CAASD-CP-08-2013, para la Contratación de Válvulas, Construcción de Caseta para Operador y

ms
JG
PTC
S
AES

Acondicionamiento General del Área del Tanque del Acueducto San Felipe-Mal Nombre, Sector Villa Mella.

- b) El Informe de la Comisión Evaluadora sobre las Propuestas del Concurso por Comparación de Precios No. CAASD-CP-08-2013, para la Contratación de Válvulas, Construcción de Caseta para Operador y Acondicionamiento General del Área del Tanque del Acueducto San Felipe-Mal Nombre, Sector Villa Mella.

Luego de deliberar y de un intercambio de opiniones los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la CAASD decidieron considerar la oferta de INGENIEROS SANITARIOS ASOCIADOS, S. R. L., Concurso por Comparación de Precios No. CAASD-CP-08-2013, para la Contratación de Válvulas, Construcción de Caseta para Operador y Acondicionamiento General del Área del Tanque del Acueducto San Felipe-Mal Nombre, Sector Villa Mella, por un monto TOTAL de RD\$44,392,721.56 (Cuarenta y Cuatro Millones Trescientos Noventa y Dos Mil Setecientos Veintidós Pesos con 56/100), en virtud del cumplimiento de manera estricta de los requisitos y Especificaciones Técnicas de los bienes y servicios requeridos.

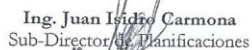
No habiendo más nada que tratar el Presidente del Comité de Compras y Contrataciones de la CAASD, dio por terminada la Reunión, siendo las 11:10 A.M., del día, mes y año indicados en el inicio de la presente Acta.

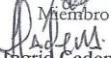
POR EL COMITE DE COMPRAS Y CONTRATACIONES:

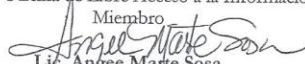

Ing. Migdonio Lorenzo

En representación del Director General
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones


Lic. Raquel Ferreira
Sub-Directora Financiera y Administrativa
Miembro


Ing. Juan Isidro Carmona
Sub-Director de Planificaciones
Miembro


Licda. Ingrid Cadena Espaillat
Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública
Miembro


Lic. Angee Marte Sosa
Asesora Legal